ACTA No. 19-22		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Equipo de desarrollo curricular Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social Código 122107		
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 10 de agosto de 2022	**HORA INICIO:** 3:00 pm	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 6 Astin	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** ASTIN	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Revisar actividades de aprendizaje del ciclo ARI+ACA+AA+AT+AE		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Acompañar el Desarrollo Curricular del programa Tecnología en Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Nos reunimos los instructores Pilar Lopez, Ligia Stella Pérez, Sandra Portilla por parte del programa de formación y Omar Hernán Ossa B. por parte del equipo de Desarrollo Curricular.
Se revisan las actividades del ciclo didáctico propuesto por la instructora Sandra, para la actividad de aprendizaje: **AA2:Elaborar estudio preliminar de mercado, aspectos tecnicos y evaluación financiera para determinar viabilidad del proyecto empresarial en etapa de preinversión.** . Se hacen algunas recomendaciones.

CONCLUSIONES

La actividad queda avanzada, solo es revisar temas de redacción general..

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar Acta de Reunión	Omar H Ossa	10 agosto de 2022
Elaborar el ciclo didáctico para la actividades. AA1:Determinar alternativas de solución de acuerdo con el problema, necesidad u oportunidad identificada. AA2:Elaborar estudio preliminar de mercado, aspectos técnicos y evaluación financiera para determinar viabilidad del proyecto empresarial en etapa de preinversión.	Ligia Stella Perez y Sandra Portilla	Transcurso de la semana
Elaborar el ciclo didáctico para la actividades AA3: Apropiar los conceptos de legislación vigentes para la creación de entidades de acuerdo con la naturaleza del proyecto empresarial. AA4: Analizar legislación vigente para creación de empresas de acuerdo con la naturaleza del proyecto empresarial	Gloria Muñoz y Pilar Lopez	Transcurso de la semana

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 19-22 DEL DÍA 10 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)	Acompañamiento al Desarrollo Curricular del programa Tecnología en Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Omar H. Ossa B.	94.268.148	x			Astin- Sena	omar.ossa@sena.edu.co	3007782169	SI	
2	Ligia Stella Perez Perez	38.901.559		x		Astin- Sena	ligiastellaperezperez@gmail.com	3162997770	SI	
3	Pilar Lopez	66.931.784		x		Astin- Sena	mlopez@sena.edu.co mdlopez4871@misena.edu.co	3185218732	SI	
4	Sandra Portilla Lopez	34.568.587		x		Astin- Sena	sandraportilla@misena.edu.co	3122138624	SI	
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 18-22		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Equipo de desarrollo curricular Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social Código 122107		
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 3 de agosto de 2022	**HORA INICIO:** 3:00 pm	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 6 Astin	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** ASTIN	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Revisar actividades de aprendizaje del ciclo ARI+ACA+AA+AT+AE		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Acompañar el Desarrollo Curricular del programa Tecnología en Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Nos reunimos los instructores Gloria Muñoz, Ligia Stella Pérez, Sandra Portilla por parte del programa de formación y Omar Hernán Ossa B. por parte del equipo de Desarrollo Curricular. Se revisan las actividades del ciclo didáctico propuesto por las instructoras. Se hacen algunas recomendaciones.		
CONCLUSIONES		
Se inicia con la redacción de las actividades de acuerdo con lo propuesto en la planeación pedagógica.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Elaborar Acta de Reunión	Omar H Ossa	3 agosto de 2022
Elaborar el ciclo didáctico para la actividades. AA1:Determinar alternativas de solución de acuerdo con el problema, necesidad u oportunidad identificada. AA2:Elaborar estudio preliminar de mercado, aspectos técnicos y evaluación financiera para determinar viabilidad del proyecto empresarial en etapa de preinversión.	Ligia Stella Perez y Sandra Portilla	Transcurso de la semana
Elaborar el ciclo didáctico para la actividades AA3: Apropiar los conceptos de legislación vigentes para la creación de entidades de acuerdo con la naturaleza del proyecto empresarial. AA4: Analizar legislación vigente para creación de empresas de acuerdo con la naturaleza del proyecto empresarial	Gloria Muñoz y Pilar Lopez	Transcurso de la semana
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 18-22 DEL DÍA 3 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)	Acompañamiento al Desarrollo Curricular del programa Tecnología en Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Omar H. Ossa B.	94.268.148	x			Astin- Sena	omar.ossa@sena.edu.co	3007782169	SI	
2	Ligia Stella Perez Perez	38.901.559		x		Astin- Sena	ligiastellaperezperez@gmail.com	3162997770	SI	
3	Gloria Patricia Muñoz	29.876.503		x		Astin- Sena	gloria.p@misena.edu.co	3165356449	SI	
4	Sandra Portilla Lopez	34.568.587		x		Astin- Sena	sandraportilla@misena.edu.co	3122138624	SI	
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.